

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DEL PODER EJECUTIVO

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Con fundamento en los artículos 35 y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y con las facultades conferidas al suscrito mediante Acuerdo Delegatorio de Facultades, signado por el Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Chihuahua, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 06 de Marzo de 2019, se convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales para Adjudicación de Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativas a las obras públicas que a continuación se señalan, las cual se ejecutarán con recursos provenientes del Programa de Infraestructura para el Desarrollo social 2019, conforme al Oficio de Aprobación Presupuestal No. 2019-2K14719-A-3283 de fecha 01 de Julio, así como del Programa de Costo en Casetas Federales y Estatales Cuota 2019, conforme al Oficio de Aprobación Presupuestal No. 2019-2K01019-A-3250, de fecha 26 de Junio del 2019, ambos oficios emitidos por la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, y se realizarán con apego a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

No. DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	VISITA A LA OBRA	FECHA LIMITE DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPOSICIONES
SCOP-LPN-028-2019	CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD MACHI, CD. MADERA, CHIH.	<p>17 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:00 HRS.</p> <p><u>PUNTO DE REUNIÓN:</u></p> <p>PROLONGACIÓN DE CALLE 3RA., ESQUINA CON AV. MÉXICO, CD. MADERA, CHIHUAHUA.</p>	<p>18 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:00 HRS.</p> <p><u>LUGAR:</u></p> <p>DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CALLE JOAQUÍN TERRAZAS NO. 300, COL. SANTA ROSA, CHIHUAHUA, CHIH. OPCIONALMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO: josue.flores@chihuahua.gob.mx</p>	<p>19 DE JULIO DE 2019 A LAS 09:00 HRS.</p> <p><u>LUGAR:</u></p> <p>SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ CENTRAL, CALLES BEETHOVEN Y JUAN BERNARDO NO. 4000, FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA, EN ESTA CIUDAD</p>	<p>26 DE JULIO DE 2019 A LAS 09:00 HRS.</p> <p><u>LUGAR:</u></p> <p>SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ CENTRAL, CALLES BEETHOVEN Y JUAN BERNARDO NO. 4000, FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA, EN ESTA CIUDAD</p>

SCOP-LPN-030-2019	TECHUMBRE DE LA PLAZA DE COBRO JERÓNIMO, UBICADA EN EL KM 23+800 DE LA CARRETERA ESTATAL 48, TRAMO SAMALAYUCA-SAN JERÓNIMO, CHIHUAHUA.	17 DE JULIO DE 2019 A LAS 11:00 HRS. <u>PUNTO DE REUNIÓN:</u> PLAZA DE COBRO JERÓNIMO, UBICADA EN EL KM. 23+800 DE LA CARRETERA ESTATAL 48, TRAMO SAMALAYUCA-SAN JERÓNIMO, CHIHUAHUA.	18 DE JULIO DE 2019 A LAS 11:00 HRS. <u>LUGAR:</u> DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CALLE JOAQUÍN TERRAZAS NO. 300, COL. SANTA ROSA, CHIHUAHUA, CHIH. OPCIONALMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO: josue.flores@chihuahua.gob.mx	19 DE JULIO DE 2019 A LAS 13:00 HRS. <u>LUGAR:</u> SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ CENTRAL, CALLES BEETHOVEN Y JUAN BERNARDO NO. 4000, FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA, EN ESTA CIUDAD	26 DE JULIO DE 2019 A LAS 11:00 HRS. <u>LUGAR:</u> SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ CENTRAL, CALLES BEETHOVEN Y JUAN BERNARDO NO. 4000, FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA, EN ESTA CIUDAD
-------------------	--	--	---	--	--

ANTICIPO: En los Contratos de Obra derivados de las Licitaciones antes mencionadas, se otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del monto total, pagadero en una sola exhibición, para aplicarse y amortizarse en términos de Ley.

SUBCONTRATACIÓN: En la presente Licitación no se podrá subcontratar de ningún modo el total de la obra o partes de la misma.

PROHIBICIONES: No podrán participar en esta Licitación las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del Artículo 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

PADRON ÚNICO DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA: El licitante que resulte adjudicado estará obligado a contar con registro vigente de dicho Padrón al momento de la contratación.

ESPECIALIDADES REQUERIDAS COMO EXPERIENCIA DEL PARTICIPANTE: Los licitantes deberán acreditar contar con las siguientes especialidades:

Tratandose de la Licitación No. SCOP-LPN-028-2019, se solicitaran las siguientes Especialidades:

ESPECIALIDAD	DESCRIPCIÓN
130	Edificación

Tratandose de la Licitación No. SCOP-LPN-030-2019, se solicitaran las siguientes Especialidades:

ESPECIALIDAD	DESCRIPCIÓN
120	Estructuras Metálicas
Ó 121	Techumbres
Y 124	Montaje

BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACIÓN: Las bases y sus anexos podrán obtenerse en forma gratuita en las siguientes páginas de internet: www.chihuahua.gob.mx/scop y contrataciones.chihuahua.gob.mx. Las bases estarán disponibles del 13 de Julio al 23 de Julio del presente año.

COSTO DE PARTICIPACIÓN: Los procedimientos de licitación anteriormente descritos no tendrán costo de participación.

CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN: La solvencia de las proposiciones recibidas de los licitantes se evaluarán mediante el **criterio de Evaluación por Puntos y Porcentajes**, la Convocante adjudicará el Contrato al licitante cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación, los requisitos legales, técnicos y económicos, asimismo si su propuesta técnica obtuvo igual o más puntuación o unidades porcentuales a la mínima exigida y la suma de ésta con la de la propuesta económica dé como resultado el mejor puntaje en el resultado de la evaluación, después de haberse efectuado el cálculo correspondiente de acuerdo a la puntuación o ponderación establecida en las Bases de Licitación.

FALLO: Al finalizar el acto de presentación y apertura de proposiciones el Comité Central informará respecto al lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo.

Las condiciones y requisitos en las Bases y en la propuesta no serán negociables en ningún caso.

Chihuahua, Chih., a 13 de Julio de 2019.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA
LIC. PEDRO ESCOBEDO TORRES
PRESIDENTE SUPLENTE
COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO